

CURRICULUM VITAE

- DATOS PERSONALES:

FERNANDO SANTA CECILIA GARCIA

1- FORMACIÓN ACADÉMICA:

Licenciado en DERECHO, por la U.C.M.- FACULTAD DE DERECHO, el 29 de octubre de 1981.

Tesis Doctoral, con el Título “Delito de daños: Evolución y dogmática”, dirigida por el Catedrático Dr. D. Antonio García-Pablos de Molina, leída el 28 de junio de 1997, en Facultad de Derecho. U.C.M., obteniendo la calificación de Sobresaliente “cum laude”, por unanimidad, y Premio extraordinario.

II Curso de Experto en Derecho de Extranjería. U.C.M. Curso 2005/06.

Master de Derecho Medioambiental, Fundación para la Formación de Altos Profesionales (FUFAP), U.C.M. Mayo 2006.

“Curso de Campus Virtual”. Certificado del Decano y Coordinador del Campus Virtual (6h.) en Aula Informática Villar Palasi de Facultad de Derecho. Enero y Febrero de 2007.

2- EXPERIENCIA DOCENTE:

Profesor contratado doctor. UCM.

Profesor Univesidad Pontificia de Comillas, Cursos 1992-1994.

Colaborador en el Instituto de Estudios Bursátiles de Madrid, en donde imparte Conferencias, Cursos y Seminarios de Derecho Penal Económico, Bursátil y Criminología aplicada a la delincuencia económica, patrimonial no convencional, asociada y de cuello blanco. Desde 1994 a la actualidad.

Profesor del Título propio de Criminología en el CISE (Ciencias de la Seguridad), Universidad de Salamanca, desde Curso 2004/05 a la actualidad.

Profesor de Curso de Doctorado, Derecho Penal: “Análisis del Título Preliminar del Código Penal” y “Valoración politicriminal del Código Penal de 1995”, desde el curso 2001/02 a 2009/2010. Igualmente, ha tutorizado y dirigido numerosos trabajos de investigación (DEA) bajo el programa “Estudios de Derecho Penal” y de Fin de Máster.

Profesor de Curso de Doctorado, Derecho Penal: “Valoración politicriminal del Código Penal de 1995. Sus reformas”, desde el curso 2003/04

hasta 2009/2010. Igualmente, ha tutorizado y dirigido trabajos de investigación (DEA) bajo el programa “Estudios de Derecho Penal” hasta la actualidad.

Profesor de: “Derecho Penal Medioambiental. Protección Penal del Medioambiente y Delitos contra el Medioambiente”, En el Master de Derecho Medioambiental, Fundación para la Formación de Altos Profesionales (FUFAP), en los días 5, 12, 18 y 25 de junio de 2003; 3, 18, 23 y 25 de junio de 2004, en junio de 2005 y en mayo de 2006, 4ª promoción.

Profesor de Derecho Penal y Criminología, en “Curso Superior de Planificación, Dirección y Gestión de Seguridad, en la Empresa PGS-4 Seguridad, S.L. y la UCM, de octubre de 2002 a abril de 2003; De noviembre de 2003 a mayo de 2004; En la Empresa ASIMAG, S.A. en noviembre y diciembre de 2005 y abril y de mayo a junio de 2006 en Bilbao; febrero y marzo de 2007 en Madrid, Vitoria y Bilbao, marzo 2007; y en Madrid en año 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Profesor de “Delitos contra el Medio Ambiente”, desde curso académico 2008-2009, 2012-2013 (martes, horario de 9 a 12 h., y con una carga de 3,5 ECTS), 2013-2014 (martes, horario de 9 a 12 h., y con una carga de 3,5 ECTS), hasta la actualidad, en el Máster Oficial en Medio Ambiente. Dimensiones Humanas y Socioeconómicas. IUCA de UCM.

Profesor de enseñanzas de postgrado de “Derecho Penal y Criminología”, en el curso 2001/02, en las Universidades Nacionales de Argentina de Tucumán, Córdoba y Buenos Aires.

Profesor de Derecho Penal, en el Curso “Derecho Penal y Política Criminal”, en el tema “La denominada administrativización del Derecho Penal clásico”, en el Instituto de Derecho Comparado. Facultad de Derecho. UCM., celebrado en Madrid el 24 de abril de 2001.

Profesor de Derecho Penal, en Curso selectivo a funcionarios en prácticas aspirantes a ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, celebrado en la Escuela de Estudios Penitenciarios del 24 de febrero al 15 de abril de 1992, en la materia “Responsabilidad civil y penal”.

Profesor de la Escuela Judicial para la Formación de Jueces y Fiscales; y de Policía Judicial (Policía Nacional y Guardia Civil), promociones 1991/92, 1992/93 y 1993/94.

Tutor, como profesor del Máster Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas, en el Curso 2012-2013 del Trabajo Fin de Máster “Problemática en la minería en Colombia: una perspectiva legal dentro del ámbito medioambiental”, del alumno Agustín Salamanca Ordoñez.

Tutor, como profesor del Máster Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas, en el Curso 2013-2014 del Trabajo Fin de Máster “Impacto medioambiental de los vertidos de las empresas de

fabricación de productos minerales no metálicos”, de la alumna Paola Raquel Bonilla Sinche.

Profesor del Curso de Especialista Universitario en “Conducta Suicida, I edición”, Título Propio de la Universidad Pablo Olavide. Sevilla. Curso 2013-2014. Responsabilidad penal y civil de la conducta suicida.

- Profesor de Derecho Penal y Criminología en el Título Propio de formación continuada, en Seguridad que se imparte por la UCM en el Centro Superior de Estudios de Gestión para la Empresa PROSEGUR.

- Profesor de Derecho Penal y Criminología en el Título Propio de especialista en Detectives Privados, que imparte el Instituto de Criminología. UCM.

- Profesor de Derecho Penal y Criminología en el Máster Título Propio para Directores de Seguridad, que imparte el Centro Superior de Estudios de Gestión.

- Profesor de Derecho Penal y Criminología en el Título Propio de formación continuada de Grafología, que imparte el Centro Superior de Estudios de Gestión.

3- CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS, EN LAS QUE INTERVIENE COMO PONENTE:

“II Seminario Internacional de Toxicología y Legislación Sanitaria. Drogodependencias: marco jurídico y cuestiones biomédicas”, celebrado en Madrid durante los días 28 y 29 de noviembre de 2002.

“I Jornadas Universitarias de Verano. Ciudad de Majadahonda”: “Los Derechos humanos en la actualidad”, celebrado en Majadahonda, los días 3, 4 y 5 de julio de 2001.

“III Jornadas Profesionales “El Menor, Delincuente o Víctima”, celebrado en la Facultad de Derecho UCM, los días 11 y 12 de diciembre de 2000.

Asistente a “Jornadas Hispano-portuguesas sobre la Reforma del Código Penal” en el año 1993

Asistente a Jornadas “Hacia un Derecho Penal Económico Europeo” en el año 1992

“I Jornadas Andaluzas de Psiquiatría Legal”, celebrado en Sevilla, los días 6 y 7 de febrero de 1998.

“Jornadas de Derecho Penal”, organizadas por ACUDE y Facultad de Derecho (UCM), conferencia: “Ultimas Reformas Penales”, el día 20 de julio 2001.

Master en Valoración del Daño Corporal de la U.C.M., en “Derecho Penal y Procesal Penal”, celebrado en Madrid, diciembre a marzo de 2001. Facultad de Medicina. Departamento de Toxicología y Legislación sanitaria.

“II Curso de Experto en Derecho de extranjería”, en “Marco Jurídico del Derecho Penal y Criminológico de la Extranjería”. Curso 2004/05.

“Jornadas de Responsabilidad profesional en la práctica clínica: “La imprudencia médico profesional en el ámbito de la Psiquiatría”, Medicina pública/privada. Régimen de responsabilidad. Celebradas en el Hospital Universitario de La Paz, el 18 y 19 de enero de 2006.

“X Jornadas de Profesores y Estudiantes de Dº Penal de las Universidades de Madrid”, celebradas en la Facultad de Derecho, U.C.M., Días 28 a 30 de marzo de 2006. Intervención como Ponente, con el título: “Tendencias expansionista de los nuevos modelos de seguridad ciudadana”.

“Curso de Expertos en Servicios Sociales y Municipales”, del Ayuntamiento de Madrid, U.C.M. Febrero de 2007 y 2008.

“Situación actual de la criminología ante el proceso de convergencia europea”. Comunicador y asistente. Seminario: curso de criminología. Universidad de Valencia. Facultad de Derecho. Departamento Derecho Penal, 3 de octubre de 2007.

“2º Congreso profesional de Directores de seguridad”. Comunicador y asistente. Congreso: 16 horas lectivas. Barcelona, 27 y 28 de septiembre de 2007.

“Valoración del riesgo de violencia”. Moderador y asistente (10 horas lectivas). Jornadas: 19 y 20 de octubre de 2007. Facultad de Derecho. UCM.

“Delincuente, víctima y reacción social”. Moderador y asistente (10 horas lectivas). Jornadas: 14 y 15 de diciembre de 2007. Facultad de Derecho. UCM.

“II Magister de prevención de riesgos laborales (curso 2007/08)”. Ponente (4 horas lectivas). Conferencia: “El Derecho Penal y la prevención de riesgos laborales”. Facultad de Derecho. UCM.

“I Jornada sobre la protección de los derechos fundamentales y prevención de los malos tratos a personas mayores”. Ponente. Conferencia: “Responsabilidad penal y civil derivada del maltrato a mayores”. Madrid, 16 y 17 de octubre de 2007. Consejo General del Notariado en España. Fundación Aequitas. Imsero. Facultad de Derecho. UCM.

“Título: Ciencias de la Seguridad”. Ponente. Conferencias: “Delito. Delincuente. Víctima. Prevención Criminal” (8 de octubre de 2007) y

“La situación de la víctima en España” (14 de enero de 2008). Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca. Ponente y moderador.

“Jornadas de Criminología, Víctima y Prevención”, celebradas en la Facultad de Derecho. UCM. Curso 2008.

“Ponencia “Responsabilidad penal y civil derivada del maltrato a mayores”, el 17 de octubre de 2007, de dos horas, en I Jornadas sobre “La protección de los Derechos Fundamentales y prevención de los malos tratos a personas mayores”, organizadas por el IMSERSO, Fundación Aequitas y la Facultad de Derecho. UCM. y celebradas en Madrid, los días 16-17 de octubre de 2007.

“Jornada.Training “Valoración del Riesgo de Violencia”, de 10 horas lectivas, celebradas en Madrid, los días 19 y 20 de octubre de 2007, en la Facultad de Derecho UCM. Organizadas por Instituto de Criminología UCM, conjuntamente con el Centro Internacional de Formación e Investigación en Psicopatología Criminal y Forense (PCFINTERNACIONAL) avalado por el Mental Health, Law&Policy Institute, Simon Fraser University, Burnaby, Bc Canadá , interviniendo como Moderador.

Jornada “Delincuente, Víctima y reacción social”, de 10 horas lectivas, celebradas en Madrid, los días 14 y 15 de diciembre de 2007, en la Facultad de Derecho UCM. Organizadas por Instituto de Criminología UCM, conjuntamente con el Centro Internacional de Formación e Investigación en Psicopatología Criminal y Forense (PCFINTERNACIONAL) avalado por el Mental Health, Law&Policy Institute, Simon Fraser University, Burnaby, Bc Canadá , interviniendo como Moderador.

“Jornadas sobre Derecho penal económico: Responsabilidad penal de las personas jurídicas y blanqueo de capitales”, celebradas en la RAJL, los días 26 y 27 de septiembre de 2011, en el marco de las actividades del Proyecto de investigación “Nuevas reformas sustantivas y procesales en el sistema jurídico penal” (SEJ2007-66573), como investigador principal D. Luis Rodríguez Ramos, Catedrático Derecho Penal UNED.

Seminario sobre “Menores y Derecho”, desarrollado a través del Campus Virtual, en el marco del Proyecto de Investigación nº 243 del Curso 2010-2012, de la Universidad Complutense de Madrid para la Innovación y Mejora de la Calidad Docente, el 4 de junio de 2012, interviniendo como ponente.

Foro de Sanidad y Derecho: “El deber de guardar secreto profesional y los delitos contra la intimidad de los pacientes”, celebrado en el Hospital La Paz. Madrid, el jueves día 10 de enero de 2013, como ponente.

Foro de Sanidad y Derecho: “La responsabilidad penal y civil derivada de los delitos o las faltas cometidas por los profesionales sanitarios”, celebrado en el Hospital La Paz. Madrid, el jueves 19 de septiembre de 2013, como ponente.

Jornadas sobre “Teorías y aplicaciones sobre la noción de responsabilidad jurídica”. Ponente. Conferencia: “Dogmática del delito de daños en el Código

Penal de 1995”. Celebradas en Madrid, los días 17 y 18 de junio de 2008, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “Eficacia del Derecho. Teorías y aplicaciones“. Ponente. Conferencia: “Tendencias privatizadoras del Derecho Penal; diversas manifestaciones”. Celebradas Madrid, los días 30 de junio y 1 de julio de 2009, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “Fundamentos de la libertad (Homenaje a F.A. von Hayek). Ponente. Conferencia: “Medioambiente y reparación del daño”. Celebradas en Madrid, los días 24 y 25 de 2010, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “La relación jurídica y sus aplicaciones metodológicas para el análisis de los hechos jurídicos”. Ponente. Conferencia: “El binomino delincente-víctima en la Criminología”. Celebradas en Madrid, los días 28 y 29 de junio de 2011, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “Principios del Derecho I”. Ponente. Conferencia : “Crisis del Principio de legalidad en materia penal”. Celebradas en Madrid, los días 21 y 22 de junio de 2012, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “Principios del ordenamiento jurídico”. Ponente. Conferencia : “Legitimación y límites del *ius puniendi*”. Celebradas en Madrid, los días 20 y 21 de junio de 2013, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Jornadas sobre “Principios jurídicos en las definiciones de Derecho”. Ponente. Conferencia : “Sobre el concepto de Derecho Penal”. Celebradas en Madrid, los días 17 y 18 de junio de 2014, en la sede de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

INTERVENCIÓN COMO ASISTENTE

Jornada “La reforma del proceso penal: principios rectores del nuevo sistema de justicia penal para el siglo XXI”, celebradas en la Fundación Ramón Areces (Madrid), el día 25 de octubre de 2012, como asistente.

Conferencia-seminario “Populismo Penal: un engaño de las democracias contemporáneas”, de Dr. D. Luiz Fávio Gomes, celebradas en Madrid, el día 16 de abril de 2013, en la Facultad de Derecho UCM, como asistente.

Conferencia Internacional “A la luz del Edicto de Milan (313-2013), Libertad Religiosa y Religiones Minoritarias: Entre el Equilibrio y los Desafíos”, organizada por el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho UCM y la International Association for the Defense of Religious Liberty

(IADLR), celebrada el día 17 de enero de 2014 en la Facultad de Derecho. UCM., de 8 horas de duración, como asistente.

4- LIBROS, CAPITULOS DE LIBROS, ARTICULOS DE REVISTAS DE INVESTIGACIÓN Y OTRAS PUBLICACIONES:

Libros:

“Delito de Daños: Evolución y Dogmática (art. 263 Código Penal)”. Editorial Universidad Complutense - Facultad de Derecho. Servicio de Publicaciones. UCM. Madrid, 2003. ISBN: 84-8481-0008-9. 493 págs.

Artículos en revistas de investigación:

“Reformas Penales de 1988 a 1992”, RFDUC: nº 80 (Anuario), Curso 1991/92. Madrid, 1993. ISSN: 0210-1076. Págs. 431 a 452.

“Reformas Penales de 1993”, con Carmen Ocaña Díaz-Ropero. RFDUC: nº 82 (Anuario), Curso 1992/93. Madrid, 1994. ISSN: 0210-1076. Págs. 477 a 478.

“Jurisprudencia Penal en materia de delitos contra el honor”, con Carmen Ocaña Díaz-Ropero. RFDUC: nº 82 (Anuario), Curso 1992/93. Madrid, 1994. ISSN: 0210-1076. Págs. 467 a 475.

“Reformas Penales”, con Carmen Ocaña Díaz-Ropero. RFDUC: nº 84 (Anuario), Curso 1993/94. Madrid, 1994. ISSN: 0210-1076. Págs. 585 a 594.

“Reformas Penales de 1995”, RFDUC: nº 85 (Anuario). Madrid, 1995. ISSN: 0210-1076. Págs. 351 a 362.

“Ley Orgánica 3/1989, de 21 de junio, sobre actualización del Código Español”, en Doctrina Penal. Teoría y Práctica en Ciencias Penales. Revista Trimestral. Año 15. Nº 57/58, Enero-junio 1992, en Ediciones Depalma (Buenos Aires. Argentina). ISSN 0327-4020. Págs. 191 a 205.

“Acoso sexual a menores mediante tecnologías de la comunicación (*child grooming*). Wolters Kluwer/Revistas LA LEY. Derecho de familia. 12 de noviembre de 2014. Editorial LA LEY (ISBN-ISNN: 2341-0566) Portal de Revistas. 24 de noviembre de 2014.

Capítulos de libros:

“La responsabilidad civil «*ex delicto*» en el Proyecto de Código Penal de 1992”, en Política Criminal y Reforma Penal, Homenaje a la memoria del Prof. Dr. D. Juan del Rosal, Editorial Revista de Derecho Privado. Editoriales de Derecho Reunidas. Madrid, 1993. ISBN: 84-7130-785-5. Págs. 1015 a 1034.

Anotaciones e índices al “Derecho Penal. Código Penal”. Tercera edición. Actualizada a septiembre de 1999. Legislación. Ciencias Jurídicas. Coordinador Diego-Manuel Luzón Peña y Santiago Mir Puid. Antonio García Pablos de Molina. Jesús María Silva Sánchez. Javier de Vicente Remesal. Miguel Díaz y García Conlledo. Editorial McGRAW-INTERAMERICANA DE ESPAÑA, S.A.U. Madrid, 1999. ISBN 84-481-2476-6.

“Valoración político criminal del Código Penal de 1995 y sus Reformas”, editado por el Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho UCM. (EN PRENSA)

“Pena y medida de seguridad: Evolución del sistema dualista en el ordenamiento español”, en Revista dos Tribunais, Ano 97, Sao Paulo, Março de 2008, Vol. 869, Editora Revista dos Tribunais, págs. 465 a 487. ISSN 0034-9275.

“Daños patrimoniales imprudentes en el Código Penal de 1995”. En Estudios Penales en recuerdo del Profesor Ruiz Antón. Emilio Octavio de Toledo y Ubieto. Manuel Gurdíel Sierra y Emilio Cortés Bechiarelli (Coordinadores). Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2004. Págs. 1009 a 1030. ISBN: 84-8456-082-1.

“Diccionario Jurídico on line. Editorial El Derecho, febrero de 2008, ISSN 1988-6950. Voces: contrabando, delito de daños, estragos, incendio, usurpación, usurpación de atribuciones, usurpación del estado civil, usurpación de funciones públicas, utilización ilegítima de vehículos de motor ajenos, delito de extorsión.

“Dogmática del delito de daños en el Código Penal de 1995”. En Fundamentos de conocimiento jurídico. Teorías y Aplicaciones sobre la noción de Responsabilidad jurídica. Ángel Sánchez de la Torre/Isabel Araceli Hoyo Sierra (Editores). RAJyL. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, 2009. ISBN: 978-84-9849-740-3, págs. 435 a 469.

“Tendencias privatizadoras del Derecho Penal; diversas manifestaciones”. En Fundamentos de conocimiento jurídico. Eficacia del Derecho (Teorías y Aplicaciones). Angel Sánchez de la Torre/Isabel Araceli Hoyo Sierra (Editores). RAJyL. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, 2010. ISBN: 978-84-9772-539-2. Págs. 161 a 182.

“Medioambiente y reparación del daño”. En Fundamentos de conocimiento jurídico. Textos Jurídicos y Contextos sociales en F.A.Hayer. Angel Sánchez de la Torre/Isabel Araceli Hoyo Sierra (Editores). RAJyL. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, 2011. ISBN: 978-84-9982-811-4. Págs. 331 a 368.

“El binomino delincuente-víctima en la Criminología”. En Fundamentos de conocimiento jurídico. La Relación Jurídica. Ángel Sánchez de la Torre/Isabel Araceli Hoyo Sierra (Editores). RAJyL. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, 2012. ISBN: 978-84-9031-043-4. Págs. 171 a 191.

“Crisis del principio de legalidad en materia penal”. En Fundamentos de conocimiento jurídico. Principios del Derecho I. Ángel Sánchez de la Torre/Isabel Araceli Hoyo Sierra (Editores). RAJyL. Editorial Dykinson, S.L. Madrid, 2014. ISBN: 978-84-9085-021-3. Págs. 265 a 292.

“Accesoriedad y bien jurídico en delitos medioambientales: una constante paradójica”, en Religión, matrimonio y derecho ante el siglo XXI. Estudios en homenaje al Profesor Rafael Navarro-Valls. Coordinadores: Javier Martínez Torrón, Silvia Meseguer Velasco y Rafael Palomino Lozano. Volumen II. Derecho Matrimonial. Derecho Canónico. Otras especialidades jurídicas. Editorial IUSTEL. Madrid, 2013. ISBN: 978-84-9890-216-7. Págs. 3675 a 3703.

“Delitos contra los recursos naturales y mediambiente”, en Libro Homenaje al Profesor Luis Rodríguez Ramos. Coordinadores: Francisco Javier Álvarez García. Miguel Ángel Cobos Gómez de Linares. Pilar Gómez Pavón. Araceli Manjón-Cabeza Olmeda y Amparo Martínez Guerra. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia, 2013. ISBN: 978-84-9004-951-8. Págs. 899 a 932.

“Responsabilidad penal ante la conducta suicida” y “Responsabilidad profesional y patrimonial ante la conducta suicida”, en “SUICIDIOS. Manual de Prevención, Intervención y Postvención de la conducta suicida”. Varios autores. Editorial Fundación Salud Mental España. Madrid, 1ª edición, septiembre 2014. ISBN: 978-84-94299-00-1.

Artículos en **periódicos**:

“La reforma penal supone una necesidad apremiante”. La Gaceta de los Negocios, 20 de enero de 2003, Legal y Fiscal, pág. 23.

Opinión en los Domingos de ABC, de 19 de julio de 2005: “Excarcelaciones «la gracia de las penas», pág. 63 y ss.

“La Jurisprudencia pasará a formar parte de la historia”. La Gaceta de los Negocios de 27 de diciembre de 2005. Informe legal y fiscal, pág. 37.

Recensiones en periódicos: “La polémica sobre el problema criminal. Batas blancas/togas negras”. La Gaceta de los Negocios de 5 de diciembre de 2005. Actualidad legal y fiscal, pág. 29.

Recensiones en Revista Foro, Nueva Epoca, núm. 2 a la obra de D. Antonio García-Pablos: “Introducción al Derecho Penal” (3ª Ed., Edita Ramón Areces. Madrid, 2005).

Recensiones en Revista Foro, Nueva Epoca, núm. 2 a la obra de D. Antonio García-Pablos: “Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos” (5ª Ed., Edita Tirant lo Blanch. Valencia, 2005).

Recensiones en Revista Foro, Nueva Epoca, núm. 3 a la obra de D. José María Suárez Collia: “La retroactividad. Normas jurídicas retroactivas e irretroactivas” (2ª Ed., Edita Ramón Areces, Madrid, 2005).

Recensión al libro “Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos”, autor Antonio García Pablos de Molina, Tirant lo Blanch, 6ª ed., Valencia 2007, en Foro. Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales. Nueva Epoca. Número 5/Año 2007. Facultad de Derecho UCM, Madrid, 2007, págs. 244 a 246. ISSN: 1698-5583.

“Huelga y derechos”, en ABC, 30 de junio de 2010, pág. 45.

“Los expertos consideran inviable que Bretón consiga tumbar el veredicto del jurado popular”, publicado en “EL CONFIDENCIAL”, el 13 de julio de 2013.

“Abuso sexual a menores” publicado en “EL CONFIDENCIAL”, el 25 de septiembre de 2014.

“Corrupción y Derecho Penal”. Revista Tribuna Complutense, publicado el día 14 de octubre de 2014. Opinión, pág. 12.

5- REPRESENTACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS: es miembro electo de la Junta de Facultad de Derecho UCM, de marzo de 1998 a 2007, 2009, desde abril de 2010 a 13 de mayo de 2013, como representante del sector de Profesores con Vinculación Permanente.

- OTROS MERITOS RELEVANTES:

Reconocidos 4 QUINQUENIOS, el último tramo 11.06.2006 a 10.06.2011.

Académico Correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el día 28 de marzo de 2011.

Colaborador permanente de la Revista Brasileira de Ciências Criminais, desde el año 1993.

Forma parte del Cuerpo Docente de Pos-graduados en Ciencias Criminales: “Especializaciones en Ciencias Criminales”, Universidad Da Amazonia. Instituto Panamericano de Política Criminal. LFG. Rede de Ensino Luiz Flavio Gomes, en Brasil.

Colaboración científica y formal con el Catedrático de Derecho Penal de UCM, D. Antonio García Pablos de Molina, en las seis ediciones del su Libro: “Criminología: una introducción a sus fundamentos teóricos”. Edit. Tirant lo Blanch (Valencia, 2007, 6ª edic.), actualizando legislación administrativa y las más recientes doctrinas jurisprudenciales del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional.

Colaboración científica y formal con el Catedrático de Derecho Penal de UCM, D. Antonio García Pablos de Molina, en las cuatro ediciones de su Libro: “Derecho Penal, Introducción”, desde 1995 a la actualidad, y la última edición (5ª) en Editorial Ramón Areces (Madrid, 2012), actualizando legislación administrativa y las más recientes doctrinas jurisprudenciales del Tribunal Supremo y Tribunal Constitucional.

Ha formado parte del grupo de profesores para el diseño de la nueva Licenciatura de Criminología, aprobada recientemente por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Vocal-Secretario del Tribunal de Tesis doctoral “El delito de administración fraudulenta”, celebrada el día 10 de julio de 2003.

Secretario del Tribunal de Revalida de Licenciatura del año 2004.

Vocal-Secretario del Tribunal de Revalida de Licenciatura de 1997/1998 a 2001/2002

Colaborador, como Tutor del alumno y Becario de excelencia, D. Tomás Prieto-Castro Rosen (estudiante 4º Derecho UCM), en un Proyecto de investigación.

Miembro evaluador en los Tribunales de los Trabajos Fin de Máster, convocatoria de Septiembre, curso 2010-2011, como Profesor del Máster Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas.

Ha colaborado ininterrumpidamente en la Cátedra de D. Antonio García Pablos de Molina y en su despacho profesional (año 1984 a 1999), en el procedimiento “Síndrome tóxico” (Sumario autoridades y funcionarios), así como también en la acción de responsabilidad civil contra el Estado por el Incendio de la Discoteca de Alcalá 20 de Madrid.

Colaborador con el Despacho ADARA, Estudio Jurídico y Tributario, desde 1999 hasta 2009, en materia penal y responsabilidad civil, extancontractual y derivada del delito.

Secretario de la Comisión de Selección para provisión de una plaza de Profesor Asociado, 6+6 horas, de Derecho Penal I y II, adscrita al Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. UCM., convocada 1 de julio de 2011.

Secretario de la Comisión de Selección para provisión de una plaza de Profesor Asociado, para la asignatura del Practicum, del Grado en Derecho, mención en Derecho Francés (6ECTS), adscrita al Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. UCM., convocada 1 de julio de 2011.

Miembro suplente específico del Comité de Experimentación Animal, para realizar las funciones establecidas en el artículo 5 del Reglamento de Régimen Interno del CEA, desde 2011.

Director de los trabajos de fin de Máster, Facultad de Derecho UCM, curso 2010/2011: “La responsabilidad penal de las personas jurídicas tras la reforma del Código Penal de 2010”, del alumno D. Juan Manuel Ruiz Sanz, obteniendo la calificación de Sobresaliente-MH.; “Delitos medioambientales: aspectos penales, administrativos y criminológicos”, de la alumna D^a. Ascensión García Ruiz, obteniendo la calificación de Notable; ambos trabajos fueron leídos el 30 de junio de 2011.

Director de los trabajos de fin de Máster, Facultad de Derecho UCM, curso 2012/2013: “Usurpación pacífica de bienes muebles. Sujetos y objetos del delito”, defendido en la convocatoria de junio de 2013, por el alumno D. José Miguel Jiménez París.

Director de los trabajos de fin de Máster, Facultad de Derecho UCM, curso 2012/2013: “Delito y extranjería en la España actual: la nueva políticacriminal del Estado *versus* los fines constitucionales de la teoría de la pena. La expulsión como prioridad hacia el extranjero que delinque. Análisis crítico”, defendido en la convocatoria de septiembre de 2013, por el alumno D. Andrés Matesanz Garrido.

Secretario del Instituto Universitario de Criminología. Facultad de Derecho. UCM. Desde 29 de octubre de 2012.

Miembro de la Comisión evaluadora de los Trabajos de fin de Master en Derecho Público y del itinerario de Derecho Penal, en el Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho UCM. Curso 2012/2013.

Miembro de los Tribunales de evaluación de los Trabajos de fin del Master Universitario en Medio Ambiente: Dimensiones Humanas y Socioeconómicas, en IUCA, UCM. Convocatoria de septiembre, celebrada el miércoles día 25 de septiembre de 2013.

Miembro de la Comisión de Selección para provisión de una plaza de Profesor Asociado, 6+6 horas, de Derecho Penal, adscrita al Departamento de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. UCM., convocada 10 de julio de 2013.

Informe del estudio de satisfacción del alumnado con el profesorado en el IEB, asignatura Derecho Penal I (Prof. D. Fernando Santa Cecilia), 2º Grado. Curso 2013-2014, con evaluación positiva.

Evaluación positiva en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCM (Docentia), curso académico 2012/2013, en la asignatura Delitos contra el Medio Ambiente. Máster en Medio Ambiente. Dimensiones humanas y socioeconómicas.

Resultados de evaluación positiva en el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UCM (Docentia), curso académico 2012/2013, en la asignatura Fundamentos Criminológicos I. Grado en Criminología.

Miembro del Consejo de IUCA. 21 de marzo de 2014.

Director en el Título Propio de formación continuada, en Seguridad que se imparte por la UCM en el Centro Superior de Estudios de Gestión para la Empresa PROSEGUR.

Director en el Máster Título Propio para Directores de Seguridad, que imparte el Centro Superior de Estudios de Gestión.

Director en el Título Propio de formación continuada de Grafología, que imparte el Centro Superior de Estudios de Gestión.

6- TESIS DOCTORALES DIRIGIDAS Y LEÍDAS:

“Conducta adictivas y de evasión: una reflexión interdisciplinaria, filosófico jurídico y político criminal”, Doctor D. José Luis Jorge Martínez Ferriz. Tesis doctoral leída en la Facultad de Derecho UCM, el 17 de marzo de 2009, con la calificación Sobresaliente “cum laude”, por unanimidad, e inscrita en el Libro de actas de tesis doctorales. Folio 032.

“El principio ne bis in idem y seguridad jurídica”, Doctor D. Jesús Mata de Francisco, Tesis doctoral leída en la Facultad de Derecho UCM, 23 de abril de 2010, con la calificación Sobresaliente “cum laude”, por unanimidad, e inscrita en el Libro de actas de examen de grado, Folio 076.

“Blanqueo de capitales y principio de ofensividad”, Doctor D. Luciano Vaccaro. Tesis doctoral leída en la Facultad de Derecho UCM, el 17 de junio de 2011, con la calificación de Sobresaliente “cum laude”, por unanimidad, e inscrita en el Libro de actas de tesis doctorales. Folio 114.

“Delito de acusación y denuncia falsas en el Código Penal español”, Doctor D. Santiago Rincón Herranz. Tesis doctoral leída en la Facultad de Derecho UCM, el 8 de noviembre de 2013, con la calificación “cum laude”.

MIEMBRO DE TESIS DOCTORALES:

Secretario del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por el Doctor D. José Fernández Iglesias, “El delito de administración fraudulenta”, leída el 10 de julio de 2003, con la calificación SOBRESALIENTE, en la Facultad de Derecho UCM.

Secretario del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por la Doctora D^a M^a Nieves Martínez Francisco, “Plenos no jurisdiccionales de la Sala 2^a del Tribunal Supremo. Problemática sustantiva y constitucional”, leída el 1 de julio 2010, con la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE, en la Facultad de Derecho UCM.

Secretario Suplente del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por el Doctor D. Sergio Ascary Garibay “La autoridad competente para ejercitar el régimen disciplinario sobre los funcionarios o servidores públicos, en España y México. Un estudio de Derecho Comparado”, en julio de 2010 en la Facultad de Derecho UCM.

Secretario del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por la Doctora D^a Yurisha Andrade Morales, “Los mecanismo de control económico de la administración pública. El caso de México y España”, leída el 2 de diciembre de 2011, con la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE, en la Facultad de Derecho. UCM.

Presidente del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por el Doctor D. Gorgonio Martínez Atienza “Tratamiento Jurídico-Criminológico del Mobbing o Acoso Laboral”, el 16 de diciembre de 2011 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Camilo José Cela.

Secretario del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por la Doctora D^a Maria José Castañón Álvarez “Protección Penal de las víctimas en los delitos de terrorismo”, leída el 1 de junio de 2012, con la calificación SOBRESALIENTE CUM LAUDE, en la Facultad de Derecho. UCM.

Vocal del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por el Doctor Miguel Angel Martín Hernández, “Incidencia del proceso terapéutico en el comportamiento delictivo del paciente dependiente de sustancias tóxicas en Córdoba. Aspectos penales y criminológicos”, el 20 de junio de 2013, en la Facultad de Derecho. UNED.

Presidente del Tribunal de Tesis doctoral, leída y defendida por el Doctor D. Julio César Vázquez Cañizares, “La caza furtiva como delito patrimonial autónomo”, el 10 de julio de 2013, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Camilo José Cela.

Miembro del Tribunal de Tesis doctoral de D^a Ana Expósito López “La individualización de la pena en el delito de tráfico de drogas”, dirigida por la Profesora Dra. D^a M^a Dolores Serrano Tárraga. Facultad de Derecho. Departamento Derecho Penal. UNED. 14 de mayo de 2014.

Propuesta de miembro del Tribunal de Tesis doctoral de D. Julián Bordás Martínez “Tupamaros: derrota militar, sobre metamorfosis política y victoria judicial y electoral”, dirigida por el Prof. Dr. D. Alfonso Serrano Maíllo en el Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho. UNED. Mayo 2014.

Secretario del Tribunal de Tesis doctoral de D^a María Sonsoles Vidal Herrero-Vior “Crítica al modelo de responsabilidad penal de menor en la LO 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Hacia un modelo social de responsabilidad del menor infractor”, dirigida por el Dr. D. Antonio García-Pablos de Molina, leída el 19 de diciembre de 2014, con la calificación de SOBRESALIENTE CUM LAUDE, en la Facultad de Derecho. UCM.

ACTUAL DIRECCIÓN DE LA TESIS DOCTORAL:

“Falsedad documental: falsedad cometida por autoridad o funcionario público en documento público, oficial y mercantil”, de la doctoranda D^a. Yadira Adela Parejas Llanovarcad.

“La prescripción en el delito fiscal”, de la doctoranda Begoña Fernández Flores.

“Marco penal y administrativo de la caza y responsabilidad civil, en derecho español”, de la doctoranda María Juncal Mesa Gutiérrez.

“Responsabilidad penal del menor delincuente”, de la doctoranda María Fuencisla Astudillo Alvaro.

“La resocialización en derecho español. Una aproximación multidisciplinar de diferentes modelos”, de la doctoranda D^a Livia Luz Farias.

“El principio de justicia universal en España”, del doctorando D. Juan José Arnela González.

“Límites a la naturaleza pública del ius puniendo. Hacia un nuevo modelo de justicia”, de la doctoranda D^a. Aurelia Morales Alferez.

“¿Terrorismo o estado de derecho? La necesaria tipificación del crimen desde el estado y del contraterrorismo ilegal”, del doctorando D. Borja Barbosa de Miguel.

“El terrorismo yihadista. Aproximación ideológica, filosófica, sociológica, criminológica y jurídica”, del doctorando D. Imad Absaoui.

“La orden europea de detención y entrega en el espacio judicial europeo: problemas de legalidad y seguridad”, del doctorando D. Cesar Cicuendez Morcuende.

“Delitos medioambientales, aspectos penales, administrativos y criminológicos”, de la doctoranda D^a. Ascensión García Ruiz, como Director junto a D. Antonio García Pablos de Molina.

“La responsabilidad penal de las personas jurídicas tras la reforma del Código Penal por LO. 5/2010, de 22 de junio”, del doctorando D. Juan Manuel Ruiz Sanz.

“Privación de patria potestad: una proyección multidisciplinar”, de la doctoranda Susana Jiménez Bautista, como Director junto a D^a Ana Isabel Berrocal Lanzarot.

“Criminalidad organizada. Aspectos penales y criminológicos”, del doctorando D. Carlos César Brito Siso, como Director junto a D^a Carmen Ocaña Díaz-Ropero.

“Responsabilidad medioambiental en el ámbito de la energía nuclear”, de la doctoranda D^a Paula Barrientos Vega, como Director junto a D^a Ana Isabel Berrocal Lanzarot.

“El fenómeno terrorista: análisis sociológico, filosófico y jurídico”, del doctorando D. José Ignacio Meléndez García, como Director junto a D. Eugenio Rubio Linares y D^a María Nieves Martínez Francisco.

“La usurpación pacífica de bienes inmuebles”, del doctorando D. José Miguel Jiménez Paris.

“Problemática en la minería en Colombia: una perspectiva legal dentro del ámbito medioambiental”, del doctorando D. Agustín Salamanca Ordoñez.

7. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto de investigación del Ministerio de Educación I+D, como investigador en el área de la investigación privada, título “Valoración y propuestas al proceso de privatización del sistema penal”, del Proyecto de Investigación I+D SEJ 2006-05248, del Departamento de Derecho Penal. UCM., duración 3 años.

Proyecto de investigación de innovación y mejora de la actividad docente, Desarrollo de materiales y metodologías para el segundo curso de la Licenciatura en Derecho “on line”, adaptado al EEES, Proyecto 517, concedido por la UCM, el 29 de marzo de 2007, curso 2007/08, como miembro del equipo investigador.

Proyecto de investigación del Rectorado UCM, concedido en septiembre 2011, con el título “Responsabilidad de los menores”.

Proyecto de investigación número 243, titulado “Herramientas Tecnológicas aplicadas a la planificación y realización de Seminarios jurídicos interdisciplinares”, aprobado en la convocatoria “Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente” para el curso 2011/2012, responsable principal José Iturmendi Morales, Catedrático de Filosofía del Derecho UCM.

Proyecto de Innovación docente (3^a edición Deloitte Legal College), celebrada conjuntamente entre Deloitte, S.L. y diversas Universidades

(Autónoma, Complutense, Carlos III, Pontificia Comillas, San Pablo CEU, Cunef, Villanueva, Europea de Madrid), dirigida al desarrollo de una actividad docente teórico-práctico de carácter multidisciplinar e interviniendo como Colaborador. Desde octubre a diciembre de 2012.

En Madrid, diciembre de 2014.

Fdo.: FERNANDO SANTA CECILIA GARCIA.